



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

14 de abril de 2023

Núm. 312-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000288 Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 312-1, de 27 de enero de 2023, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 4 de mayo de 2023, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2023.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.